





# Requisan libro sobre servicios de inteligencia

**PUNTA ARENAS.-** Reacciones diversas a nivel del gobierno regional y en el ámbito de la Sociedad de Escritores de Magallanes, filial de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), provocó aquí la incautación de 991 ejemplares de un libro, por parte de personal de la Armada. Los hechos se produjeron entre las 15 horas del lunes y las cero hora de ayer.

Según denunciaron los escritores magallánicos, efectivos navales incautaron desde la imprenta "Atel", ejemplares y material del libro "Ética y servicios de inteligencia", ensayo del escritor, capitán de corbeta (R) Humberto Palamara Iribarne, quien es, además, ingeniero naval y aspirante a magister en ciencia política en la Universidad Católica de Chile.

La declaración agregó que "como el oficial a cargo carecía de la orden correspondiente, la imprenta quedó custodiada por marinos, regresando el oficial a las tres horas con los magistrados, constituyéndose el tribunal correspondiente en la propia imprenta, para proceder al acta de incautación".

Añadieron que fue requisado el disquet que contenía la información de la obra y que fue borrado el disco duro de una de las computadoras. Además, se retiraron los originales, matrices, y las hojas sobrantes de la edición.

La Sociedad de Escritores de Magallanes condenó y calificó este hecho como "un atentado a la libertad de expresión, cuya defensa irrestricta se desprende de los estatutos que rigen a la institución".

El dueño de la imprenta "Atel", periodista Carlos Vega Delgado, prestó ayer declaración ante el fiscal naval subrogante, Claudio Cereceda, tras haber sido citado por teléfono.

## EL AUTOR

Humberto Palamara Iribarne, autor del ensayo incautado, señaló que "la acción es un absurdo, pues la obra contiene sólo una interpretación filosófica, desde el punto de vista de la ética cristiana, en relación con lo que debiera ser la inteligencia militar, y no información clasificada".

Confirmando que permanece con orden de arraigo, dictada por el fiscal naval suplente, Claudio Cereceda, quien lo interrogó. Reveló que escribió el libro durante sus vacaciones, en diciembre, luego de solicitar autorización a sus mandos superiores, a través del conducto regular.

## DECLARACION DE LA ARMADA

Pasadas las 20 horas de anoche, el capitán de corbeta (R) Humberto Palamara Iribarne fue trasladado por la Policía de Investigaciones hasta la Fiscalía

Naval para ser interrogado, por segunda vez, por el fiscal naval suplente, Claudio Cereceda.

Pasadas las 21 horas, la Armada entregó un comunicado, en el que confirma que: "En efecto, el citado funcionario habría quebrantado el juramento solemne, a que lo obliga la reglamentación naval, de guardar reserva absoluta de las materias del servicio de que hubiese tomado conocimiento con motivo de sus funciones, sin perjuicio de que el contenido y, muy en especial, los juicios expresados por el autor en dicha obra, podrían desorientar a sus lectores y, eventualmente, vulnerar los intereses de la institución.

"En consecuencia, el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Hugo Bruna, en su calidad de juez naval, ordenó abrir la investigación de rigor, la que se encuentra en etapa de primeras diligencias, habiéndose procedido a tomar declaraciones al inculcado y a incautar los ejemplares y materiales relacionados con el libro en cuestión".

José Miguel Melis

# Requisan libro sobre servicios de inteligencia [artículo] José Miguel Mella.

Libros y documentos

## AUTORÍA

Mella, José Miguel

## FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

## FORMATO

Artículo

## DATOS DE PUBLICACIÓN

Requisan libro sobre servicios de inteligencia [artículo] José Miguel Mella.

## FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

## UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile